



UNA COMPUTADORA POR ALUMNO

PRUEBA PILOTO

ABRIL 2010



Ciudad de Buenos Aires, abril de 2010.

Queridos integrantes de la comunidad educativa:

Es para mí una enorme alegría dar inicio a nuestro «Plan Integral de Educación Digital» para la Ciudad de Buenos Aires. El plan se inicia en estas seis escuelas de las que ustedes forman parte y a las que llamamos Escuelas Pioneras.

La maravillosa predisposición que ustedes han demostrado es motivo de orgullo y nos da la pauta de que la integración de esta política de educación digital en el seno de nuestras escuelas y familias es un paso certero hacia una educación cada vez más integrada.

Las nuevas tecnologías han llegado —para quedarse— a nuestras vidas y a nuestra forma de enseñar y de aprender. Todo el esfuerzo, inversión y trabajo que demande este plan es, sin duda, la mejor inversión que podemos hacer. Los beneficios de este recurso pedagógico cambiarán la educación y la formación de nuestros alumnos y docentes.

Estoy seguro de que ustedes, chicos, sabrán valorar, aprovechar y explorar al máximo la computadora que el Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires les está dando para que el hecho de aprender sea cada día más atractivo y motivante.

A los docentes, directivos y supervisores, les doy las gracias, por su esfuerzo y voluntad para darle curso a esta política educativa que representa —sin duda— un esfuerzo y una visión innovadora dentro del sistema educativo. Una computadora es solo un instrumento. El proceso de enseñanza sigue estando en sus manos. Ustedes son los actores clave de todo este cambio. Haremos nuestro máximo esfuerzo para formar y para contener a nuestros docentes en pos de que puedan liderar, incorporar y, sobre todo, disfrutar junto a sus alumnos y familias la llegada de este «Plan Integral de Educación Digital».

Les deseo a todos un gran comienzo en este camino hacia la nueva educación que empieza en la Ciudad de Buenos Aires.

Un cordial y afectuoso saludo.



Esteban Bullrich
Ministro de Educación.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



En el marco del **Plan Integral de Educación Digital**, que busca mejorar la calidad educativa, garantizar la alfabetización digital y la inclusión social, entre otras metas, el Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires (MEGCBA) entregará en 2011 **una computadora por alumno a todas las escuelas públicas y de gestión social**.

El programa incluye un plan pedagógico para la incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación (las TIC) al proceso conjunto de enseñanza y aprendizaje.

En el marco de esta iniciativa, el MEGCBA presenta la prueba piloto del proyecto «Una computadora por alumno».

El piloto se desarrolla en seis escuelas del área del distrito tecnológico e involucra a unos ochocientos alumnos y a cerca de ochenta docentes.

La iniciativa contempla:

- una *netbook* escolar para cada alumno;
- una computadora portátil a cada docente de grado;
- equipamiento para directivos y supervisores y salas de docentes;
- acceso ilimitado a Internet, con filtros para navegación segura;
- programa de información y capacitación para docentes y para directivos;
- asistencia pedagógica y técnica en cada una de las escuelas involucradas.

Para este Plan Integral de Educación Digital, la comunidad escolar, los docentes, directivos, alumnos y sus familias son un factor fundamental para su desarrollo y la fructífera implementación.

ESCUELAS PIONERAS

El MEGCBA agradece a las escuelas pioneras su compromiso y participación por parte de los directivos, docentes y comunidad educativa.

Los establecimientos educativos que participan de esta experiencia inicial –tres escuelas primarias comunes y otras tres especiales– pertenecen a los Distritos Escolares N.º 5 y N.º 6:

- Esc. N.º 18 D.E. 5 *Juan Enrique Pestalozzi*
- Esc. N.º 19 D.E. 5 *Provincia de Formosa*
- Esc. N.º 3 D.E. 6 *Rufino Sánchez*
- Esc. de Recuperación N.º 5 D.E. 5
- Esc. de Recuperación N.º 6 D.E. 6
- Esc. Hospitalaria N.º 2 D.E. 5 *Dr. J. P. Garrahan*

NUEVAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

La prueba piloto propone un plan pedagógico para la incorporación de las TIC al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con nuevas propuestas y recursos pedagógicos y con la incorporación de herramientas tecnológicas, se abre un horizonte a la inclusión digital y a la mejora de la calidad educativa.

¿Qué funciones cumplirá el facilitador pedagógico-digital?

Cada facilitador será pareja pedagógica de los docentes y los asistirá en el diseño e implementación de actividades pedagógico-digitales. Habrá un facilitador pedagógico-digital dedicado por cada escuela involucrada en la prueba piloto.

¿Está contemplada la capacitación docente?

El Ministerio de Educación brindará un plan continuo de capacitación para todos los docentes involucradas en el proyecto.

¿Cómo se va a trabajar en el aula?

La computadora del maestro cuenta con tecnología inalámbrica y un programa, que le permite interactuar con las netbooks de sus alumnos. Las computadoras de los alumnos tienen una aplicación que les permite interactuar entre ellos y con el docente.

¿Qué apoyo recibirán las escuelas?

Los docentes podrán acceder a un banco de propuestas pedagógicas y digitales y tendrán el apoyo del personal especialmente asignado por el Ministerio de Educación para esta prueba: los facilitadores pedagógico-digitales.

Con estas facilidades, el docente puede hacer un seguimiento del trabajo de sus alumnos, compartir el contenido de su pantalla o enviar material multimedia. También, puede asistir remotamente al alumno desde su computadora.

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EL AULA

El plan piloto incluye la entrega de una *netbook* escolar a cada alumno y una computadora portátil a cada docente de grado, además del equipamiento para directivos, supervisores y salas de docentes. También, contempla el acceso ilimitado a Internet en las escuelas y un servidor para cada establecimiento.

¿Quién recibirá las *netbooks* escolares?

Los alumnos regulares de todos los grados de las escuelas participantes.

Los alumnos ¿se podrán llevar las *netbooks* escolares a sus casas?

El proyecto prevé que los alumnos puedan llevar los equipos a sus casas. En las escuelas primarias comunes, será posible desde el inicio de la prueba piloto.

En las escuelas especiales, en una primera etapa, las *netbooks* permanecerán en las escuelas, y cada institución habilitará de modo progresivo la posibilidad de retirar los equipos, según el

contexto educativo. Cuando los alumnos lleven las *netbooks* a sus casas, **tendrán que tener en cuenta que será necesario cargar la batería en su hogar antes de regresar a la escuela.**

¿Dónde se hará la entrega de las computadoras?

La entrega se hará en la escuela, donde el padre, madre o tutor responsable de cada alumno deberá firmar un documento de recepción de la *netbook* que usará su hijo/hija.

¿Qué documentación deberá presentar el adulto que reciba la *netbook*?

Cuando sean convocados por la escuela para realizar el trámite de recepción del equipo, el adulto responsable (padre, madre o tutor) deberá presentar:

- I. El DNI del alumno y una fotocopia de la primera hoja y de la página de cambio de domicilio.

2. El DNI del tutor. Si no es el padre o la madre, deberá presentar la documentación que resulte necesaria para acreditar la tutela del menor.

¿Por cuánto tiempo los alumnos podrán usar las netbooks?

El acceso a las máquinas será posible mientras sean alumnos regulares de las escuelas involucradas en el proyecto.

¿Qué hay que hacer si la computadora sufre algún desperfecto técnico?

Deberá notificarse a los responsables establecidos por las autoridades de la escuela. Queda prohibida la reparación por parte del alumno.

¿Qué docentes recibirán las computadoras?

Recibirán computadoras portátiles los docentes que estén al frente de grados en las escuelas establecidas en el programa.

¿Cómo son las computadoras que reciben los alumnos?

Las netbooks escolares están especialmente diseñadas para los niños: son pequeñas, livianas, poseen baterías de larga duración y tienen alta resistencia a los impactos.





NETBOOK ESCOLAR

1. Pantalla LCD.
2. Botón de encendido/suspendido/apagado.
3. Indicadores luminosos de estado.
4. Altavoces estéreo integrados.
5. Teclado.
6. Panel táctil.
7. Micrófono incorporado.
8. Cámara web.
9. Conexión a la corriente.



PANEL TÁCTIL

1. Al mover el dedo sobre esta superficie, se desplaza el puntero (*mouse*) sobre la pantalla.
2. Los dos botones cumplen las mismas funciones que los botones izquierdo y derecho del puntero (*mouse*) tradicional.



CARGADOR

1. El cargador se conecta a la entrada de corriente de la netbook y a la red eléctrica estándar (220 voltios) que se usa en los hogares.
2. La salida de corriente del cargador es de bajo voltaje (20 voltios).

CUIDADOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA NETBOOK ESCOLAR

- Eviten los impactos fuertes. Si bien la netbook escolar tiene una estructura que la hace resistente a golpes y a las caídas, no es irrompible.
- Es conveniente abrir y cerrar la tapa de la netbook escolar solamente cuando se necesite usar la computadora.
- Se recomienda adherir a cada netbook, una etiqueta con el nombre del alumno, para que no se pierda ni se confunda con la de los compañeros.
- Eviten que se moje y que quede expuesta a ambientes con mucho polvo.
- Para su limpieza, utilicen un trapo húmedo con solución multiuso (limpiador de vidrios de buena calidad o para monitores).
- La batería es recargable y tiene una duración de tres horas aproximadamente. Puede cargarse con la computadora encendida o apagada; el tiempo máximo de carga es de dos horas y media. Para prolongar la vida útil de la batería, eviten que se descargue completamente.



SEGURIDAD EN INTERNET: PROTEGEMOS A LOS CHICOS

Las escuelas están equipadas con tecnología que permite filtrar contenidos que se consideran inadecuados, de manera que no se pueda acceder a ellos.

En caso de que los alumnos se conecten con las netbooks escolares fuera del edificio escolar, actúa un programa que realiza la misma función de filtrado de sitios inadecuados.

SUGERENCIAS

- No publiquen datos personales en Internet, como el nombre completo, dirección, teléfono, datos de la escuela, horarios o fotos.
- No utilicen Internet para molestar o para agredir ni para tener actitudes ofensivas hacia otras personas.
- No abran archivos ni páginas web desconocidas.
- Tengan en cuenta que no todos los datos encontrados mediante Internet son confiables. Al igual que en el resto de las publicaciones, es conveniente corroborar la confiabilidad de las fuentes y solicitar ayuda al docente, si es necesario.

MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS DEL AULA LAS FAMILIAS TAMBIÉN SON PARTE DEL PLAN PILOTO

Desde el Ministerio de Educación, invitamos a las familias a participar activamente de este nuevo proyecto acompañando a los alumnos

en los desafíos que presenta el aprendizaje con tecnologías.

¡QUÉ PODEMOS HACER EN FAMILIA?

CUIDAR las netbooks escolares.

ORIENTAR a los niños en el uso seguro y responsable de la tecnología.

MANTENER una comunicación fluida con los docentes y con los directivos de la escuela.

INCENTIVAR desde el hogar el trabajo que los alumnos realizan en la escuela.

USAR la netbook escolar en familia para aprender todo lo que se puede hacer con ella.



¡CÓMO PODEMOS HACERLO?

TRANSMITIENDO cómo debemos cuidar la netbook escolar para que se conserve en buen estado.

ENSEÑANDO a decidir qué información extraer o publicar en Internet, sobre la base del respeto a la intimidad propia y la de los otros.

PARTICIPANDO de las actividades que

la escuela proponga para conocer cómo aprenden los alumnos en el aula.

AYUDANDO a los alumnos a realizar las tareas escolares y brindándoles el apoyo que necesiten.

COMPARTIENDO lo aprendido en la escuela y permitiendo que sean los alumnos quienes enseñen a toda la familia.

**NO SE OLVIDEN DE CUIDARLAS
Y DE APROVECHAR ESTA GRAN
OPORTUNIDAD PARA MEJORAR
SU APRENDIZAJE.**

**QUEREMOS LO MEJOR
PARA USTEDES.**



Canales de contacto
correo electrónico: **piloto1a1@buenosaires.gob.ar**
piloto1a1@bue.edu.ar

Más información en
www.piloto1a1.buenosaires.gob.ar